

M. de la S.

N.º 8
(A. O. 69 m.)

N.º 22 (2)

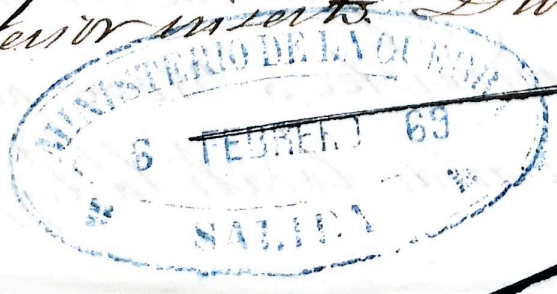
Madrid 31 Enero 1869

Al Capitan genl. de la isla de Cuba

El S. El Gobierno Provisional se ha enterado de la comunicacion q. con fecha 11 del actual dirijio a este Ministerio el antecesor de V. S., dando cuenta de haberse hecho entrega del mando superior de esa isla y del estado en q. quedaba la misma; anadiendo q. la rebelion estaba en visible y notoria decadencia, continuando encerrada entro limites de la parte Oriental donde surgió; con otro detalle sobre las instrucciones dadas al Conde de Valmueda, Comandante General en jefe de las fuerzas de operaciones para q. con preferencia a toda otra operacion militar cayera sobre Pinar, de cuya ocupacion se tiene ya conocimiento, a fin de satisfacer la ansiedad de algunas gentes q. han querido dar a ese punto una importancia material y estrategica de que carece; indicando por ultimo las fuerzas de voluntarios q. deja organizadas, ascendentes a 35,000 peninsulares y 15,000 en armar en varias localidades, ad.

man de los tres batallones movilizados q. están en com-
 paña. Por lo tanto, en vista de tan poderoso
 elemento, q. revelan el patriótico espíritu de la
 mayoría de sus habitantes en defensa del orden e in-
 tegridad del territorio de Lyana, y de los nuevos re-
 fuerzos q. han salido ya de la península para esa
 isla, cuyos parámetros habra encontrado V. E. en mi
 comunicación de 21 del actual, creo ^{poder} ~~deber~~ manifes-
 tarle la confianza con q. el Gobierno espera
 le anunciará V. E. la completa pacificación
 del territorio que tiene a su cargo fundandore
 para ello ademas en sus relevantes cualidades
 y dotes de mando de q. tan acreditada pro-
 ba tiene dadas en anteriores épocas. Lo digo
 a V. E. para su conocimiento y efecto conguis-
 ter. Dni. V.

Enviado al Sr. Ministro de Ultramar p. su conocimiento
 y efecto conguisientes con inclusion de copia de la comuni-
 cación de 21 del actual a q. se hace referenciá en el
 anterior inserto. Dni. V.



fto

AGMM, caja 2544, carpeta 20.3.2, documento 2.

Encabezamiento:

M. de la G. (4-0-69-m) N° 22

Al centro:

Madrid, 31 de enero de 1869

Al Capitán General de la isla de Cuba.

E.S. El Gobierno Provisional se ha enterado de la comunicación que con fecha 4 del actual dirigió a este Ministerio en anterior de V.E., dando cuenta de haberle hecho entrega del mando superior de esa isla y del estado en que quedaba la misma; añadiendo que la rebelión estaba en visible y notoria decadencia, continuando encerrada en los límites de la parte Oriental donde surgió; con otros detalles sobre las instrucciones dadas al conde de Valmaseda, comandante general en jefe de las fuerzas de operaciones para que con preferencia a toda otra operación militar cayera sobre Bayamo, de cuya ocupación se tiene ya conocimiento, a fin de satisfacer la ansiedad de algunas gentes que han querido dar a ese punto una importancia material y estratégica de que carece; indicando por último las fuerzas de voluntarios que deja organizadas, ascendiendo a 35.000 peninsulares y 15.000 en armas en varias localidades, además de tres batallones movilizados que están en campaña.

Por lo tanto, en vista de tan poderosos elementos, que revelan el patriótico espíritu de la mayoría de esos habitantes en defensa del orden e integridad del territorio de España, y de los nuevos refuerzos que han salido ya de la península para esa isla, cuyos pormenores habrá encontrado V.E. en mi comunicación del 21 del actual, creo poder manifestarle la confianza con que el Gobierno espera le anunciará V.E. la completa pacificación del territorio que tiene a su cargo, fundándose para ello además en sus relevantes cualidades y dotes de mando de que tan acreditadas pruebas tiene dadas en anteriores épocas.

Lo digo a V.E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios etc...

Traslado al Ministerio de Ultramar para su conocimiento y efectos consiguientes, con inclusión de copia de la comunicación del 21 del actual a que se hace referencia en el anterior asiento.

Dios etc...